

ACTA PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN

EXPTE Nº CSE/1100/1100942233/20/PA

OBJETO: "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, PREDICTIVO Y CORRECTIVO DE LOS GRUPOS ELECTRÓGENOS DE ELEVADA POTENCIA PARA SUMINISTRO DE EMERGENCIA EN ÁREAS CRÍTICAS DEL HOSPITAL CLÍNICO UNIVERSITARIO VIRGEN DE LA ARRIXACA".

ASISTENTES

PRESIDENTE:

D. Antonio Tomás Borja
Subdirector Gestión

VOCALES:

Dña. Rosario Soler López
Subdirectora de Gestión y SS.GG.

Dña. Leticia Hernández Martínez
Servicios Jurídicos.

Dña. Remedios Martínez López.
Representante de la Intervención
General

SECRETARIO:

D. Javier Molina Milanés
Jefe de Sección de Contratación
Pública.

ACTA Nº 30/2020

En Murcia, a 17 de julio de 2020, a las 08:10 horas, en la Sala de Juntas del Hospital Clínico Universitario "Virgen de la Arrixaca", se constituye la Mesa de Contratación, cuyos miembros constan al margen, para proceder a la calificación de la documentación acreditativa del cumplimiento de requisitos previos, en los términos previstos en el artículo 140 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público en relación con el art.22 del RD 817/2009, de 8 de mayo, por el que se desarrolla parcialmente la Ley de Contratos del Sector Público.

Igualmente y de forma expresa, los miembros que constituyen la presente Mesa, manifiestan no estar incurso en supuestos de conflicto de intereses, en los términos expuestos en el art.64 de la Ley anteriormente mencionada.

La empresa BEXTRON POWER, SL, incura en baja anormal, y a la que se le requirió justificación de su oferta económica, aportó la documentación justificativa de la oferta presentada, dentro del plazo establecido.



La Comisión de Valoración ha emitido un informe sobre dicha documentación, informando que dicha documentación justifica la viabilidad de su oferta, no identificando motivos para calificarla como desproporcionada o anormal

En base a lo expuesto, la Mesa de Contratación, eleva al Órgano de Contratación, la propuesta de adjudicación del presente contrato a la empresa licitadora cuyos datos y oferta se indican a continuación:

Empresa propuesta: BEXTRON POWER, SL

CIF: B91562561

Precio ofertado anual: **32.016,60€** (Base imponible: 26.460,00€ ; IVA 21%: 5.556,60€).

Plazo de ejecución: 12 MESES

Finalmente y a los efectos de lo previsto en el artículo 18 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, los miembros de la Mesa de contratación aprueban el acta de la presente sesión en el día consignado en el encabezado y que firman electrónicamente en las fechas indicadas al margen.

MOLINA-MILANES, JAVIER 12/08/2020 10:18:45 | HERNANDEZ MARTINEZ, LETICIA TERESA 12/08/2020 14:37:47 | SOLER GARCIA, ROSARIO 12/08/2020 14:49:08
TOMAS BOJIA, ANTONIO 17/08/2020 08:22:17 | MARTINEZ LOPEZ, MARIA REMEDIOS 17/08/2020 09:40:22

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-0805673a-e05d-0975-9fcd-0050569b34e7



PUNTUACIONES

LICITADOR	CRITERIOS SUBJETIVOS	PUNTUACIÓN OFERTA ECONOMICA	CRITERIOS OBJETIVOS	PUNTUACIÓN TOTAL
BEXTRON POWER, SL	42	46	5	93

12/08/2020 14:49:08

12/08/2020 14:37:47 SOLER GARCIA, ROSARIO

12/08/2020 10:18:45 HERNANDEZ MARTINEZ, LETICIA TERESA

12/08/2020 08:22:17 MARTINEZ LOPEZ, MARIA REMEDIOS



Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-0805a73a-e05d-0975-91cd-0050569b34e7